



BANDO INFORMATIVO

**DÑA. MARÍA CONCEPCIÓN MONZÓN DE GRACIA, ALCALDESA
PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBIA DE
SANTIAGO**

HACE SABER:

Por parte del Ayuntamiento de VILLARRUBIA DE SANTIAGO se pretende la contratación de monitores deportivos, según las necesidades del servicio, para el programa **DEPORTE Y NATURALEZA**, que se desarrollará entre el 26 de Junio al 18 de Julio de 2017.

- **REQUISITOS EXIGIDOS:**

- Tener cumplidos 16 años de edad y no superar la edad de jubilación.
- Graduado Escolar, Graduado en E.S.O. o Certificado equivalente.

- **PROCEDIMIENTO SELECCIÓN:**

- Concurso:

1. Titulación:

- a. Título técnico deportivo. (1 punto)
- b. Título monitor deportivo. (0,75 puntos)
- c. Título monitor de ocio y tiempo libre. (0,50 puntos)

2. Cursos: cursos relacionados con las actividades a desarrollar. (Hasta un máximo de 1 punto)

- a. Cursos de menos de 100 horas. (0,25 puntos)
- b. Cursos de más de 100 horas. (0,50 puntos)

3. Experiencia: (máximo 1 punto)

- Experiencia como monitor Deportivo en Entidades Locales en programas de deporte y naturaleza (0,20 mes trabajado)

Los periodos inferiores a 1 mes se prorratearán.

En caso de empate entre los aspirantes se resolverá con una entrevista personal.

- **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**

- Fotocopia compulsada del DNI
- Fotocopia compulsada de la documentación acreditativa de los méritos alegados.

Las solicitudes junto con la documentación exigida podrán presentarse hasta el día 20 de Junio de 2017.

Villarrubia de Santiago, a 6 de Junio de 2017.
LA ALCALDESA,

Fdo. María Concepción Monzón de Gracia.

